

ACTA NUM. 5 DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN, CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN JAÉN Y UBICADOS EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS (EXPTE. EQUIPAMIENTOS U.P. 1-2024-23).

ASISTENTES:

- **PRESIDENTA:** Elvira Culpían García, Jefa del Servicio de Administración General.
- **SECRETARIA:** Maria del Carmen García Moreno, funcionaria que presta servicio en el órgano de contratación designada para la presente convocatoria.
- **VOCAL:** Elisa Isabel Martínez Gámez, persona habilitada en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Jaén.
- **VOCAL:** Pedro Javier Orellana Sánchez, persona designada por la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- **VOCAL:** Francisco Parras Pancorbo, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.
- **VOCAL:** Daniel del Olmo Martínez, persona funcionaria técnico superior que presta servicio en el órgano de contratación designada para la presente convocatoria.

En Jaén, siendo las 14:00 horas del día 28 de marzo 2025 y en la Sala de Videoconferencias de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15 de Jaén, se reúnen las personas que arriba se relacionan, para que, de acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento de aplicación, así como con la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de Noviembre), se proceda a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación por el procedimiento abierto de la concesión administrativa de dominio público para la gestión y explotación de equipamientos de uso público adscritos a esta Delegación Territorial y ubicados en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas relacionados en el anexo I del Pliego de Condiciones de Licitación publicado en su día, que a continuación se relacionan:

LOTE	EQUIPAMIENTO	MUNICIPIO
1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	CAZORLA
2	QUIOSCO PUENTE BADÉN-PISCIFACTORÍA	SANTIAGO-PONTONES
3	QUIOSCO VADILLO CASTRIL	CAZORLA
4	QUIOSCO HOYO DE LOS PINOS	POZO ALCÓN
5	QUIOSCO LOS VILCHETES	SANTO TOMÉ
6	QUIOSCO LINAREJOS	CAZORLA
7	QUIOSCO RIOGAZAS	CAZORLA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO	04/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRS8SJ3UJVHKPRSYQL68H9YSV	PÁG. 1/3	



Continuando con el procedimiento establecido y habiéndose valorado la documentación contenida en el sobre número 1 presentada por las diferentes personas licitadoras, se dio traslado a la Mesa de Adjudicación del Informe remitido por la Comisión Técnica respecto de la documentación acreditativa de los criterios no económicos para la adjudicación recogidos en el Anexo IV del Pliego de Condiciones de Licitación, dando la Mesa su conformidad al mismo.

El resultado de las valoraciones realizadas por dicha Comisión Técnica es la que consta a continuación:

NÚMERO LOTE	EQUIPAMIENTO	LICITADOR	PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	HOTEL COTO DEL VALLE	31,52
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	JOSE ANTONIO BAUTISTA MARTÍNEZ	41,68

Tras la apertura del sobre 2 se acordó dar validez de la proposición económica presentada por Hotel Coto del Valle, así como requerir aclaración a la proposición económica presentada por Jose Antonio Bautista Martínez respecto a su ámbito temporal.

Revisada la aclaración remitida por el licitador se acuerda el visto bueno a la misma por parte de la Mesa de Contratación y por tanto la validez de la proposición económica presentada, haciéndose constar las propuestas económicas presentados por los licitadores arriba referenciados así como la puntuación otorgada según el siguiente cuadro:

NÚMERO LOTE	EQUIPAMIENTO	LICITADOR	OFERTA CONCEPTO FIJO ANUAL	OFERTA CONCEPTO VARIABLE ANUAL	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	JOSE ANTONIO BAUTISTA MARTÍNEZ	3.627,16 €	7%	40 PUNTOS
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	HOTEL COTO DEL VALLE	4.533,94 €	8%	40 PUNTOS

En consecuencia, y a la vista de lo expuesto anteriormente esta Mesa acuerda:

PRIMERO.- Admitir todas las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos de manera definitiva, quedando la puntuación final como a continuación se indica:

NÚMERO LOTE	EQUIPAMIENTO	LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS NO ECONOMICOS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	JOSE ANTONIO BAUTISTA MARTÍNEZ	41,68	40	81,68
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	HOTEL COTO DEL VALLE	31,52	40	71,52

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ELVIRA CULPIAN GARCIA

04/04/2025

MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO

VERIFICACIÓN

Pk2jmRS8SJ3UJVHKPRSYQQL68H9YSV

PÁG. 2/3





SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones anteriores, esta Mesa de Contratación eleva propuesta de adjudicación por procedimiento abierto para el Lote 1 del Expediente Equipamientos U.P. 1-2024-23, a la siguiente persona licitadora:

LOTE	EQUIPAMIENTO	LICITADOR	TOTAL PUNTUACION OTORGADA
LOTE 1	QUIOSCO EMPALME DEL VALLE	JOSE ANTONIO BAUTISTA MARTÍNEZ	81,68

Asimismo y continuando con lo establecido en el Pliego de Condiciones de Licitación, una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, se acuerda requerir, por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa al adjudicatario propuesto otorgándole un plazo de 5 días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que en el hubiera recibido el requerimiento.

TERCERO.- Teniendo en cuenta la Resolución de desistimiento de los Lotes 2 "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN QUIOSCO PUENTE BADÉN-PISCIFACTORÍA. T.M. SANTIAGO-PONTONES" y 3 "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN QUIOSCO VADILLO CASTRIL. T.M. CAZORLA", de fecha 17 de enero de 2025, se propone al órgano de contratación la declaración de desierto de los equipamientos donde no ha habido oferta alguna o las presentadas han sido rechazadas por esta Mesa.

Dichos equipamientos propuestos para su declaración de desierto son los que figuran a continuación:

LOTE	EQUIPAMIENTO	MUNICIPIO
4	QUIOSCO HOYO DE LOS PINOS	POZO ALCÓN
5	QUIOSCO LOS VILCHETES	SANTO TOMÉ
6	QUIOSCO LINAREJOS	CAZORLA
7	QUIOSCO RIOGAZAS	CAZORLA

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Elvira Culpian García

Fdo.: María del Carmen García Moreno.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA	04/04/2025
	MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRS8SJ3UJVHKPRSYQQL68H9YSV	PÁG. 3/3

